



¿UN QUIEBRE EN LA CAUSA EXPROPIACIONES?

LOS AMIGOS DE GRAFFIGNA EMPIEZAN A DESCONOCERLO Y DICEN QUE LOS ENGAÑÓ

Págs. 6 y 7



SHOW DE NOMBRAMIENTOS EN
EL EJECUTIVO, EN OSSE, EN
LA JUSTICIA Y EN LA UNSJ

Pág.10 y 11

FUERTE AUMENTO DE
INTERNACIONES CON
PROBLEMAS DE SALUD
MENTAL



Pág.16, 17
y 18

La semana en fotos

Embajador chino en San Juan

El embajador de la República Popular China en la República Argentina, S.E.D. WANG WEI, llegó a San Juan para participar de un acto en el marco del montaje del radiotelescopio que se está armando en Barreal. Previo a esto, el diplomático fue recibido por el gobernador Sergio Uñac en Casa de Gobierno donde se lo declaró Huésped de Honor.



El Nuevo Diario

Fundado el 16 de mayo de 1986 por Juan Carlos Bataller

Director: **Mariano Bataller**
Director Periodístico:
Juan Carlos Bataller Plana

Editado en San Juan, República Argentina, por Editores del Oeste S.A. Adherido a la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA)

Dirección, administración, y publicidad:
SANTA FE 236 (O) C.P. 5400
Teléfono 0264 - 4212441

Redacción: info@nuevodiariosanjuan.com.ar
Publicidad: alt.dem62@gmail.com
Web: www.nuevodiariosanjuan.com.ar

Adiós a Isabel Larrauri

El miércoles pasado se informó el fallecimiento de la profesora María Isabel Larrauri (80 años), quien fuera exrectora de la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo). Su legado perdura en la institución que lideró durante ocho años, desde 2007 hasta 2015. Larrauri dejó una huella significativa en la casa de estudios.



and

Asistencia Integral Domiciliaria



ASISTENCIA DOMICILIARIA

- INTERNACIÓN PARA ADULTOS COMÚN O DE ALTA COMPLEJIDAD
- INTERNACIÓN DOMICILIARIA, PSIQUIÁTRICA POR ADICCIONES, POR COVID.
- SOPORTE NUTRICIONAL

- ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES
- ASISTENCIA SOCIAL
- ASISTENCIA DE PERSONAS CON ENFERMEDADES INCAPACITANTES
- ASISTENTES HOSPITALARIOS

Atención directa:

📞 2646208799

☎ 4309800, Int. 320



cci

snd



and

Kronos



CEAC

Entregaron ajueres en San Martín

El Municipio de San Martín entregó ajueres de bebé como parte clave del Programa Accionar Infancia, apoyando el cuidado temprano de niños y niñas en situación vulnerable. De esta actividad participó el intendente Cristian Andino, acompañado por los funcionarios del área social de la comuna.



El Cisem en Capital

El secretario de Seguridad, Carlos Munisaga, participó en el evento junto a Emilio Baistrocchi para poner en marcha la integración del Cisem con el Centro de Atención al Vecino Capital San Juan, con el objetivo de mejorar la atención y agilizar las respuestas. Esta integración busca ofrecer un servicio más eficiente y rápido a los habitantes de San Juan a través del Cisem911.



Entregaron certificados de diplomatura

La Universidad Católica de Cuyo, en colaboración con la SECITI a través del programa Conocimiento para el Desarrollo (CODE), llevó a cabo la entrega de certificados de la Diplomatura en Estrategias de Cuidado de la Salud. Autoridades de ambas instituciones se unieron para otorgar los certificados a más de 60 estudiantes que participaron activamente en esta iniciativa educativa.



Junto a vos,
a lo largo de tu vida.

osde

Abre el Paso de Agua Negra

El Paso Internacional de Agua Negra, que une la provincia de San Juan con la IV Región de Chile, abrirá el 30 de noviembre de esta temporada. La decisión fue tomada por las autoridades de ambos países tras completarse las labores de despeje en el camino de altura. La Secretaría de Relaciones Institucionales informó a este diario sobre esta importante apertura.



Obras en el Faunístico

El mono Tito, una figura icónica en el Faunístico desde su llegada en 1995, vivió en un espacio reducido durante 26 años. Recientemente estrenó una nueva casa de más de 170 metros cuadrados, equipada con elementos para trepar y áreas naturales. De esta inauguración participó el intendente y gobernador electo Fabián Martín.

Vandalismo en Angaco

Pocos días antes de su inauguración, se reportó el robo de los aspersores en la plaza ubicada en el barrio San Expedito de Villa El Salvador, en Angaco. El Municipio, responsable de la denuncia, informó sobre este acto de vandalismo que generó indignación en la comunidad local.



GONZALOCAMPOS

#ponemoslapielensanjuan

INSTITUTO MÉDICO SAN JUAN
CATAMARCA 457 sur - 2° Piso - Consultorio 203

2646624216

Médico Cirujano M.P. 2564 - M.E. 10

**“Cuando de
Cirugía Dermatológica
se trata, confía en las
mejores manos”**

CIRUGÍA ESTÉTICA - DERMATOLOGÍA

- Lesiones benignas tratadas con radio frecuencia
- Tumores cutáneos benignos y malignos
- Cirugías ungueales
- Toxina botulinica
- Rellenos faciales

25 de Noviembre

¡Orgullosos de Iglesia y su gente!

SALUDAMOS AL DEPARTAMENTO EN SU 270° ANIVERSARIO



BARRICK



¿UN QUIEBRE EN LA CAUSA EXPROPIACIONES?

Los amigos de Graffigna empiezan a desconocerlo y dicen que los engañó

Ya declaró un amigo de toda la vida, Miguel Alberto Suraty, y dijo que le mintió. Se espera que Alberto Basaños, otro amigo de Graffigna declare algo similar.

Reconociendo que era amigo de Santiago Graffigna, el principal apuntado en la causa de las expropiaciones millonarias, **Miguel Alberto Suraty** sufrió una especie de quiebre al decir que su amigo **“me mintió, me traicionó”**.

Suraty fue quien compró derechos de un juicio de expropiación de un inmueble ubicado en Rawson, expropiación que llevó adelante el IPV para la construcción del Barrio Orzali.

Según la declaración de Suraty, firmó un papel -un poder- **“por una transacción que si yo daba tanta plata iba a ganar tanta plata, cosa que no sucedió nunca y que yo tuve la necesidad de pedírsela otra vez porque vivimos de panadería y no nos sobra la plata”**.

El enojo y la decepción de Suraty vienen como consecuencia de que **“me engañó, se portó mal, me hizo hacer cosas que nunca me dijo que lo que eran, ni cómo sucedían, yo confíe en él”**. El fiscal Galvani preguntó a qué se refería con esas cosas, a lo que respondió **“a hacerme firmar, negociar cosas que ni yo sabía; lo que estamos acá. Yo firmé algo es cierto, que después fue, que yo no sé en qué momento firmé otra cosa que era un poder, yo fui a firma una sola vea y firmé en confianza de él...”**.

La declaración no quedó, ahí, también



dijo que **“yo firme, pero del poder ni me acordaba, pero yo fui una sola vez a firmar, firmé una hoja, pero nada más, él (Graffigna) estaba presente. Fui a firmar a la escribanía Lloveras”**.

Suraty explicó a la fiscalía y al tribunal que **“se trataba de que yo le tenía que dar cierto dinero (a Santiago Graffigna), si yo aceptaba e iba a obtener una ganancia. Pasó el tiempo, no obtenía ninguna ganancia, necesitaba mi familia el dinero y tenía que reponerlo y se lo pedí y no tuvo problemas, tardó, pero me lo dio”**. Al ser preguntado sobre que se trataba el negocio por el cuál iba a obtener una ganancia, Suraty respondió que **“era por una expropiación me dijo (Graffigna)”**.

Una de las frases que dejó al descu-

bierto el modus operandi de Santiago Graffigna fue cuando Suraty, quien fue amigo durante muchos años, manifestó que **“después a los años me entero de que salgo en el diario, que está mi nombre y después me entero cuando me llaman al juzgado me entero de la situación de cómo había sido todo”**.

El hecho de haber tomado estado público la causa y estar su nombre en todos los titulares periodísticos, contó que cuando fue a declarar en la etapa de instrucción, la supuesta defraudación a la Sociedad San Vicente de Paul ya había tomado estado público a lo que el testigo manifestó: que según recuerda si y que su apellido estaba en los medios. Situación que le generó vergüenza.

Luego también se le preguntó si tuvo

EXPROPIACIONES

Viene de página anterior

problemas con terceras personas a raíz de esta causa y contestó: Tuve problemas con mi familia, porque mi casa es otra cosa, mi viejo es una persona muy correcta, entonces es complicado explicarle a alguien porqué sale uno en el diario, cuando trabaja todos los días.

Una jornada que despertaba interés

Durante la jornada del miércoles 22, en una nueva audiencia del juicio por las expropiaciones millonarias, hubo un careo pedido por la fiscalía la semana pasada. El careo fue entre el escribano Julio Lloveras y Miguel Alberto Suraty.

Las diferencias que llevaron al fiscal Daniel Galvani a pedir dicho enfrentamiento entre ambos y a lo cual el tribunal hizo lugar, tuvo su origen en la declaración del pasado miércoles de Suraty, cuando manifestó que había firmado un papel en la escribanía Lloveras y que solo estaba presente Santiago Graffigna. Suraty sostuvo sus dichos en el careo y no surgieron datos importantes.

El nombre de Suraty, amigo de Graffigna, aparece cuando compra derechos de un terreno expropiado en Rawson para la construcción del Barrio Orzali. El inmueble era propiedad de San Vicente de Paul. Suraty compró el 65 por ciento del juicio como una inversión ofrecida por Graffigna, según declaró.

En su declaración dijo que Graffigna lo había engañado, lo había estafado, que tuvo problemas con su familia cuando el nombre apareció en los medios.

La dama vicentina no fue

Una testimonial que despertaba mucho interés era la de la expresidenta de la Sociedad San Vicente de Paul, Carmen Arévalo de Del Bono. Pese a que había confirmado que iba, finalmente por cuestiones de salud no se hizo presente.

El interés radicaba en saber detalles

Yo firme, pero del poder ni me acordaba, pero yo fui una sola vez a firmar, firmé una hoja, pero nada más, él (Graffigna) estaba presente. Fui a firmar a la escribanía Lloveras.
Miguel Alberto Suraty



Julio Lloveras, escribano

Hubo un careo pedido por la fiscalía la semana pasada. El careo fue entre el escribano Julio Lloveras y Miguel Alberto Suraty.

de los juicios de expropiaciones de la famosa vereda de San José Y Matías Zavalla, por la cual se pagó 23 millones de pesos. Otro juicio tiene que ver con el inmueble donde se construyó el Barrio Orzali. Además, también se le iba a consultar por la devolución de dinero que hizo Graffigna, quien era abogado de las damas vicentinas, y que contó con una cláusula de confidencialidad.

Lo que viene

Luego de lo ocurrido con la declaración de Miguel Alberto Suraty, fiscalía espera que venga una etapa de quiebre en varios actores que deben declarar. Uno de ellos es Alberto

Basañes, también amigo de Graffigna, que prestó su nombre para otro negocio interesante, pero que no tenía idea de que iba a terminar en un expediente judicial.

En etapa de instrucción Basañes se vio sorprendido por el camino que habían tomado los hechos e incluso manifestó que no tenía nada que ver, que nunca imaginó a lo que se podía enfrentar. Basañes pagó, según la denuncia en su contra, entre \$1.000 y \$2.000 por los derechos expropiatorios de una vereda de un terreno ubicado en Brasil y Patricias Sanjuaninas. El dueño original era José Prividera, quien cedió esos derechos a Basañes, bajo el asesoramiento de Santiago Graffigna. Prividera había iniciado acciones preliminares, y luego sorpresivamente vendió a Basañes. Luego, Basañes y Graffigna presentaron una expropiación inversa por un reclamo de fondos de la expropiación original realizada en 1950 –muy parecido a “Ruiz, Guillermo”- y terminaron obteniendo un fallo favorable de la misma jueza de Suraty: Rosalba Marún de Sobelvio, quien sentenció pagar \$8 millones, que sumados a honorarios recalaron en \$10 millones. No se alcanzó a pagar porque lo frenó la cautelar penal.

¿SE CIERRAN, SE PRIVATIZAN O SIGUEN?

Cuál es el futuro de las oficinas nacionales en San Juan

Son 29 las contabilizadas. Muchas de ellas requieren de dos designaciones. Javier Milei anunció el cierre de algunas y la privatización de otras. ¿Se cubrirán todos los cargos?

Son 29 las dependencias nacionales que tienen oficina en San Juan y en muchas de ellas son dos cargos los que se designan. Con la llegada de Javier Milei a la presidencia de la Nación a partir del 10 de diciembre empezará la danza de nombres para cubrir esos cargos, aunque todo indica que muchos de ellos serán suprimidos, según ya se baraja en la sede de La Libertad Avanza en San Juan.

● ● ● Hay dos temas a tener en cuenta: cuáles de todos esos cargos quedarán en pie y qué participación tendrá el referente de Javier Milei en la provincia, José Peluc, a la hora de proponer nombres.

● ● ● Si bien una de esas oficinas tiene sede en Mendoza, el INV, en San Juan tiene una importante estructura y el vicepresidente suele pasar más tiempo en San Juan que en Mendoza, además, siempre el cargo de vice le corresponde a San Juan.

● ● ● Con la llegada de Milei y su idea de achicar la estructura estatal, ya anunció que se privatizarán empresas estatales, por ejemplo, YPF, Aerolíneas Argentinas y la TV Pública, Radio Nacional y Agencia Télam. Así las cosas, correrían riesgo quienes sean designados al frente de Radio Nacional San Juan, Radio Nacional Jáchal y Agencia Télam. La TV Pública no tiene oficinas ni corresponsal en San Juan.



Radio Nacional funciona en el edificio donde además se encuentra el Correo Argentino.



Anses es otra de las dependencias nacionales importantes que hay en San Juan.

Las 27 dependencias nacionales en San Juan

- | | |
|--|--|
| ● Registro Nacional de Armas y Explosivos (RENAR) | ● ría de Empleo y Trabajo |
| ● Radio Nacional San Juan | ● Delegación del Ministerio de Desarrollo Social |
| ● Radio Nacional Jáchal | ● Dirección Nacional de Migraciones |
| ● Agencia Territorial de la Secretaría de Empleo y Trabajo | ● Vialidad Nacional – 9° Distrito |

Pasa a página siguiente

EXPROPIACIONES

Las 27 dependencias...

Viene de página anterior

- Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)

- ANSES San Juan

- ANSES Rawson

- Oficina Bicentenario de ANSES

- ANSES Chimbass

- ANSES Calingasta

- ANSES Jáchal

- ANSES Caucete

- PAMI

- Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)

- Delegación Secretaría de Agricultura Familiar

- Registro Nacional de Trabajadores Rurales (RENATRE)

- Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI)

- Superintendencia de Servicios de Salud

- Centro de Acceso a la Justicia San Juan

- Centro de Acceso a la Justicia Rawson

- Oficina de la Defensoría del Pueblo de la Nación

- Superintendencia de Riesgos de Trabajo

- Delegación Nacional de Aduana

- Delegación Nacional de AFIP

- Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)

- Agencia Télam

JOSÉ PELUC – DIPUTADO ELECTO Y REFERENTE DE LLA

“Se van a cubrir todos los cargos hasta que se cierren o privaticen”

-¿Qué papel vas a jugar con la designación de cargos para organismos nacionales que tienen oficinas en San Juan?

-No soy de los que se abusan de lo que se gana. Eso lo ha ganado Javier Milei y lo tendrá que decidir él. No lo vamos a usar en San Juan como moneda de cambio y si necesita algo, tenemos equipo para cubrirlo, siempre dejándole la libertad a él, porque esos cargos son de él, los nacionales, los ganadores.

-¿Ustedes van a esperar a que se les consulte o van a ir a proponer nombres de funcionarios para cubrir esas oficinas?

-No, tenía una reunión el viernes próximo, pero ese día nos entregan los diplomas, así que la pasamos para el lunes. Voy preparado a esa reunión para lo que sea.

-Por ejemplo, con Radio Nacional Jáchal, Radio Nacional San Juan, Agencia Télam, que ya dijo Javier Milei que serán privatizadas, ¿se va a designar gente?

-En todos lados se va a asignar gente hasta que las cosas se lleven a cabo. No podemos abandonarlas mientras no se lleve a cabo, a los cargos hay que ocuparlos igual hasta tanto tengamos otras medidas y muchos lugares que ameritan ser cerrados. También



imagínate tener oficinas nacionales nada más que para que te indiquen cómo entrar en una página, es una locura.

-¿Qué participación se le va a dar a algunas fuerzas políticas o agrupaciones que se sumaron a La Libertad Avanza?

-Sí los cargos nos los piden a nosotros, va a ser en parte iguales para todos. Quienes estuvieron en La Libertad Avanza, incluyendo María Eugenia Raverta que trabajó muy, pero muy bien como representante de Patricia en el espacio en el balotaje.



En 2020, el gobernador Sergio Uñac y autoridades nacionales pusieron en funciones a las entrantes autoridades de Vialidad Nacional.

A MENOS DE VEINTE DÍAS DEL CAMBIO DE GOBIERNO

Show de nombramientos en el Ejecutivo, en la Justicia y en la UNSJ

Educación designó 55, OSSE más de 100, el Poder Judicial 40 y la UNSJ 167. La gestión Orrego todavía no asumió, pero ya revisa cada nombramiento.

Un cargo en el estado nacional, provincial o municipal siempre es apetecible, tal vez no tanto por el monto del sueldo que se percibe sino por la estabilidad laboral y los beneficios sociales.

Esta demanda por integrar la planta permanente del Estado suele crecer cuando hay cambio de gobiernos, en especial si el que viene no es del mismo color político del que se va. Y en algunas ocasiones no hace falta que haya cambio de gobiernos, pero cada tanto se vienen tandas de designaciones en planta permanente con diversos argumentos.

El hecho más ruidoso es el que tuvo lugar en las últimas horas cuando desde el Sindicato de Obras Sanitarias salieron a denunciar públicamente el ingreso masivo de personas en planta permanente. **Según fuentes ligadas a la empresa, la salida de Guillermo Sিরerol fue como consecuencia de su negativa a firmar el ingreso, lo que sí hizo el presidente de los 40 días, Mauricio Ibarra.** Si bien el comunicado no indica cantidad, las versiones indican que se trataría de un centenar de personas.

Otro tema que también ha causado revuelo en el ámbito de Educación es una planilla que circuló rápidamente y con el visto bueno del secretario General de la Gobernación, Juan Flores, y la ministra de Educación, Cecilia



Según fuentes ligadas a la empresa, la salida de Guillermo Sিরerol fue como consecuencia de su negativa a firmar el ingreso, lo que sí hizo el presidente de los 40 días, Mauricio Ibarra.

Qué impide las designaciones

En el caso de los nombramientos en OSSE y Educación, rige la Ley de Responsabilidad Fiscal, que prohíbe designaciones nueve meses antes del cambio de gestión, mientras que la Constitución Provincial da estabilidad a los designados en planta permanente después de los seis meses de nombrados.

Moncho, mediante la cual 55 personas iban a ser designadas en planta permanente dentro de ese ministerio. Desde Educación hubo silencio, nadie dio explicaciones y se desconoce si dicho expediente continuó el trámite. Según el expediente, 38 cumplirán funciones para el agrupamiento administrativos y 17 para el de servicios generales.

El expediente con la lista de las 55

El último antecedente de revisión de nombramientos y marcha atrás tuvo lugar a fines de 1991 y principios de 1992, cuando dejó la gestión Calos Enrique Gómez Centurión y lo reemplazó Jorge Escobar. Un show de designaciones en planta se dio después de las elecciones que se celebraron el 11 de agosto de 1991.

personas a designar fue ingresado cuatro meses después de que el gobierno de Sergio Uñac perdiera las elecciones. Más precisamente, el 10 de octubre del 2023 y lleva el número 300-031993-2023.

Tampoco se quedó atrás la fuente de trabajo más codiciada: la justicia. A partir de noviembre se realizaron 40 incorporaciones en planta permanente y 216 ascensos.

Continúa en página siguiente

Show de nombramientos en...

La UNSJ no se queda atrás

Un dato que resulta llamativo es que en la Universidad Nacional de San Juan. Mediante resolución 3164/2023 – R, se designó en planta permanente a 167 personas correspondiente al escalafón no docente que estaba en condición de contratado o transitoria al 31 de agosto del corriente año. La resolución tiene fecha 30 de octubre y rige a partir del 1 de noviembre. El trámite administrativo se realizó bajo expediente número 01 – 3732 – 2023.

Lo curioso es que la UNSJ destina el 96 de su presupuesto para el pago de sueldos, quedando de su presupuesto muy poco para la atención de gastos fijos, investigación y obras, por lo que debe presentar proyectos para la obtención de fondos extras.

El comunicado del Sindicato de Obras Sanitarias

“El accionar irresponsable, desatinado e inconsulto de la actual gestión por el ingreso masivo de personas a ocupar cargos dentro de la empresa, compromete el presupuesto y el futuro de OSSE en un contexto económico no favorable y que genera malestar y un clima laboral tenso. Los nuevos nombramientos se realizan sin evaluaciones previas y sin un estudio de las necesidades a cubrir no teniendo en cuenta las vacantes existentes sin la participación de la organización sindical.

El sindicato permanentemente ha mantenido una posición responsable con respecto a los nombramientos pensando en el cuidado de la situación financiera de la empresa y observa con asombro y



La UNSJ designó en planta permanente a 167 personas correspondiente al escalafón no docente que estaba en condición de contratado o transitoria al 31 de agosto del corriente año.

preocupación que a escasos días del cambio de gestión se realicen ingresos indiscriminados.

Responsabilizamos a las autoridades que tienen a su cargo la conducción de OSSE dado que son responsables de velar por el cuidado de la situación financiera de la empresa y al mismo tiempo informamos que esta organización sindical se encuentra en estado de alerta y asamblea permanente”.

La resolución de la UNSJ

ARTÍCULO 1° - Pasar a Planta Permanente a partir del 01 de noviembre de 2023, al personal no docente que al 31 de agosto de 2023 se encontrase en Planta Transitoria o Contratado en el marco del CCT, homologado por el Decreto N O 366/06-PEN y que se menciona en el Anexo que forma parte de la presente.

Dicha resolución lleva la firma del

Secretario Administrativo-Financiero Ricardo Coca y del rector Tadeo Berenguer. El total de designados alcanza a 167 personas.

El Poder Judicial también

Para reforzar el trabajo en la Fiscalía y la Defensoría Pública dentro del sistema Acusatorio, la Corte de Justicia incorporó a partir de noviembre a 40 personas del listado de quienes aprobaron el concurso del 2022, además de ascender a 216 empleados.

Según el presidente de la Corte, Guillermo de Sanctis, es para que entre diciembre de este año y febrero del 2024 entre en vigencia plenamente el sistema Acusatorio. Cuando se concrete el traspaso al acusatorio en su totalidad, se sumarán entre 20 mil y 25 mil causas anuales.

**Av. España 1027 Sur
(antes de Arenales)
Tels. 4228080 - 4217125**

**Salta 441 (S)
P.A. de Sarmiento 955 (S)
Tel. 4232202
Av. San Martín y Belgrano,
Rivadavia
Tel. 4265959**

**PINTURERIA
CORDOBA
SRL**

Desde 1980 pintando San Juan

PICADAS NOCTURNAS

ARIEL SÁNCHEZ
TALLER SÁNCHEZ

PICODROMO ALBARDON CLUB UNION VOLANTES ALBARDON

SABADO 25 DE NOVIEMBRE
PREDIO ABIERTO 19HS

MATLE TEMPORADA NOCTURNA CAVA

ROTA 40 - VILVICUM - ALBARDON - SAN JUAN

Ahora
TARJETA
VISA
DATA

DATA

1234 5678 9012 3456

13/23 13/29
MARU SILVA

VISA

SOLICITALA AHORA AL:
📞 **264 453 2897**
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

**USALA EN TODO EL
PAÍS Y EL EXTERIOR**

**EN PLATAFORMAS
DIGITALES**

SE CONOCIÓ EL NOMBRE DE OTROS CUATRO MINISTROS DE ORREGO

Los ejes de Infraestructura, Turismo, Deportes y Cultura y Familia y Desarrollo Humano

Qué pasará con las viviendas y las rutas. Cómo se encarará la crisis hídrica. Cuál es el estado de los edificios escolares. ¿Se hace la Fiesta del Sol? Qué pasará con los Intercolegiales, los Juegos Evita y las colonias de vacaciones.

El electo gobernador Marcelo Orrego dio a conocer el nombre de otros cuatro ministros que le acompañarán en su gestión a partir del próximo 10 de diciembre. También, al confirmar el nombre de los funcionarios, se conocieron modificaciones en algunas de las carteras.

Turismo seguirá conteniendo a Cultura, pero se le agrega Deportes, con lo que esa secretaría perderá el rango de Secretaría de Estado. Ahora se llamará **Ministerio de Turismo, Deportes y Cultura** y al frente estará **Guido Romero**.

En lo que hasta hoy se conoce como Obras y Servicios Públicos, pasará a llamarse **Infraestructura, Agua y Energía** y al frente estará **Fernando Perea**.

El otro ministerio que ya tiene titular es **Gobierno**, donde se desempeñará **Laura Palma**.

Finalmente, también se reveló que Desarrollo Humano pasará a llamarse **Ministerio de la Familia y Desarrollo Humano**, cuyo titular será **Carlos Platero**.

GUIDO ROMERO –
MINISTRO DE TURISMO,
DEPORTES Y CULTURA

“La Fiesta del Sol se hace y los Intercolegiales y Juegos Evita siguen”

- La realidad económica y financiera del país la conocemos todos, es muy compleja y San Juan no escapa.
- Estamos convencido que con poco podemos hacer más. Vamos a tratar de hacer en las tres áreas. Vamos a traer los eventos que el gobernador decida, pero no vamos a perder la calidad, a los sanjuaninos le vamos a dar cosas de calidad para que disfruten y se diviertan.
- La clave de la gestión es darles el lugar a nuestros artistas para que su arte pueda tener la recepción que ahora no tienen. Vamos a estar muy cerca de ellos porque ahí está nuestra identidad cultural, hay que reflotarla y hacerla parte de los sanjuaninos.
- Está todo inventado, hay que tomar eso porque hay provincias que trabajan muy bien turísticamente. Hay algunas



La Fiesta Nacional del Sol se va a hacer, está instituido por ley. Se hará dentro de un marco de austeridad, todavía no hay precisiones, serán anunciadas por el gobernador. Sí se está trabajando por los eventos.



de ellas que venden solo el vino que producen.

● Es irresponsable de nuestra parte decir que vamos a traer a uno u otro porque todavía no me reúno ni con el secretario ni con la ministra de Turismo.

● Hay que saber el estado económico y financiero a las secretarías y de las agencias.

● Estamos trabajando internamente profundizando el diagnóstico, Hace tres años que vienen trabajando en estas áreas nuestros equipos técnicos.

● Austeridad, honestidad y transparencia, son las tres cosas que nos ha perdido el gobernador electo. Siempre tendremos las puertas abiertas para recibir a deportistas, artistas y artesanos.

● Es buena la visión que ha tenido el

Pasa a página siguiente



SE CONOCIÓ EL NOMBRE DE OTROS CUATRO MINISTROS...

“La Fiesta del Sol...”

Viene de página anterior

governador de unificar estas áreas porque lo deportivo está muy relacionado con el turismo, inclusive nos ha pedido que tengamos una relación interministerial muy cercana, muy fluida, porque las tres áreas están muy relacionadas, obviamente que también con Hacienda, pero también con Obras, con Producción, de donde se pueden utilizar herramientas financieras para realizar inversiones y trabajar desde lo público y privado.

- La conectividad digital, terrestre y aérea son materias pendientes en San Juan y debemos trabajar si realmente queremos darle un salto de calidad al turismo, es imposible, así como está.
- En los departamentos la conectividad falla, en algunos no hay cajeros, quiero ir a visitarlos para ver allí los proyectos y los problemas.
- La Fiesta Nacional del Sol se va a hacer, está instituido por ley. Se hará dentro de un marco de austeridad, todavía no hay precisiones, serán anunciadas por el gobernador. Sí se está trabajando por los eventos.
- Habrá mucha participación de artistas locales y regionales, obviamente que también algunos artistas nacionales, pero siempre de un marco de austeridad que ha pedido el gobernador.
- Estamos analizando los números del ministerio, las secretarías y las agencias para ver cuál es la realidad económica-financiera.
- Soy partidario de que las agencias son buenas herramientas para trabajar, estamos hablando de sociedades de economía mixta con participación estatal mayoritaria.
- La idea es mantener los Intercolegiales y los Juegos Evita. San Juan tiene una participación importante y eso iguala a todos los chicos en materia de oportunidades. Son planes que vamos a continuar.



CARLOS PLATERO –
MINISTRO DE LA FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

“Son 52 programas y los estamos mirando uno por uno”

- A través de la familia va a pasar lo que es educación, cultura, trabajo, deporte, todas las áreas de la provincia. Se van a tener una estrecha interrelación con la familia.
 - Estamos trabajando en un diagnóstico profundo y en la conformación de los equipos. Seguramente que próximamente iremos informando nuestro plan de gobierno.
 - La voluntad nuestra es hacer todo lo que se venía haciendo. Todo lo que está muy bien hecho. Tratar de potenciarlo y poner la impronta que va a tener el gobierno de Marcelo Orrego.
 - Con responsabilidad, honestidad y trabajo vamos a encarar esta tarea que no es fácil, es un ministerio muy grande, hay muchas direcciones con sus problemáticas.
 - Estamos haciendo un diagnóstico profundo, junto con la diputada nacional electa Nancy Picón, estamos viendo las cuestiones de traspaso, la conformación de nuestros equipos técnicos.
 - Estamos haciendo estudios para
- ver si se amplían las secretarías, la idea es achicar la planta política, fusionar algunas cuestiones, pero estamos trabajando en el diagnóstico.
- Sobre los programas que hay vigentes, estamos empapándonos, viéndolos, son 52 programas y los estamos mirando uno por uno. Seguramente a cada uno de ellos la persona de Marcelo le pondrá su impronta.
 - Todo va a seguir igual, todo aquello que se ha hecho bien vamos a potenciarlo y aquello que no se ha hecho bien se evaluará, se irá viendo y mejorando.



La voluntad nuestra es hacer todo lo que se venía haciendo. Todo lo que está muy bien hecho. Tratar de potenciarlo y poner la impronta que va a tener el gobierno de Marcelo Orrego.



SE CONOCIÓ EL NOMBRE DE OTROS CUATRO MINISTROS...

FERNANDO PEREA – MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

“Hay cuatro ejes, vivienda, caminos, crisis hídrica y recursos financieros”

● Hay cuatro puntos, cuatro ejes que tenemos claves en el equipo. Que es vivienda, el tema infraestructura pública a través de los caminos, una gestión responsable en los recursos financieros y sobre la crisis hídrica, la optimización de los recursos. Esos son los cuatro puntos clave que vamos a tener en esta gestión. Hay un plan de obras que la va a ir anunciando el gobernador electo cuando él crea que sea.

● Ya pactamos un cronograma para juntarnos con cada una de las reparticiones, con los directores, y explicar cada una de las obras, las problemáticas y el plan de avance que tienen, el plan económico.

● Nos estamos poniendo al día con cada una de las obras, hay obras grandes, como El Tambolar y el Túnel de Zonda, que tienen sus complicaciones.

● El ministro actual me informó cuáles serían esas complicaciones. También el tema financiero, que hoy por hoy es muy importante, hay que ver qué pasa en la Nación. Son obras que están financiadas por Nación y hay que esperar a ver el plan económico del nuevo presidente:

● La idea que tenemos, que tiene Marcelo, es continuar con las obras que están actualmente. Pero hay que esperar a ver el lanzamiento del plan económico que va a alargar el presidente.

● El día 11 de diciembre arrancaríamos con el reacondicionamiento de los edificios públicos, principalmente las escuelas. Las clases comienzan en marzo y tienen que estar en perfectas condiciones.

● Nos están pasando un relevamiento de cada uno de los edificios



de las escuelas, que son más de 500 escuelas aproximadamente.

● Hay escuelas que están bastante deterioradas, con poco mantenimiento. La idea es atacar esas principalmente, las que más dificultades tienen. Y la idea es continuar con un plan de trabajo durante todo el año, no solamente los tres meses que es

el plan estival que tiene hoy el Gobierno.

● La idea es que la Secretaría del Agua y Energía tome fuerza, es uno de los puntos que tenemos. Es una crisis muy grande que todos los sanjuaninos sabemos, la crisis hídrica que tenemos hoy.

● El gobernador Orrego tiene en su cabeza trabajar muchísimo con el tema de la crisis hídrica y la optimización de los recursos.

● Hay que hacer un relevamiento de los muchos que hay en San Juan hoy por hoy. No hay una especificación y un reglamento de los pozos, el uso del agua.

● Obvio que las primeras líneas son gente del equipo de confianza, pero la idea es entrar, empezar a partir de ahí y ver la gente que sea potable para que continúe, no habría ningún problema.



La idea que tenemos, que tiene Marcelo, es continuar con las obras que están actualmente. Pero hay que esperar a ver el lanzamiento del plan económico que va a alargar el presidente.



ESCENARIO EN EL ÁREA PÚBLICA

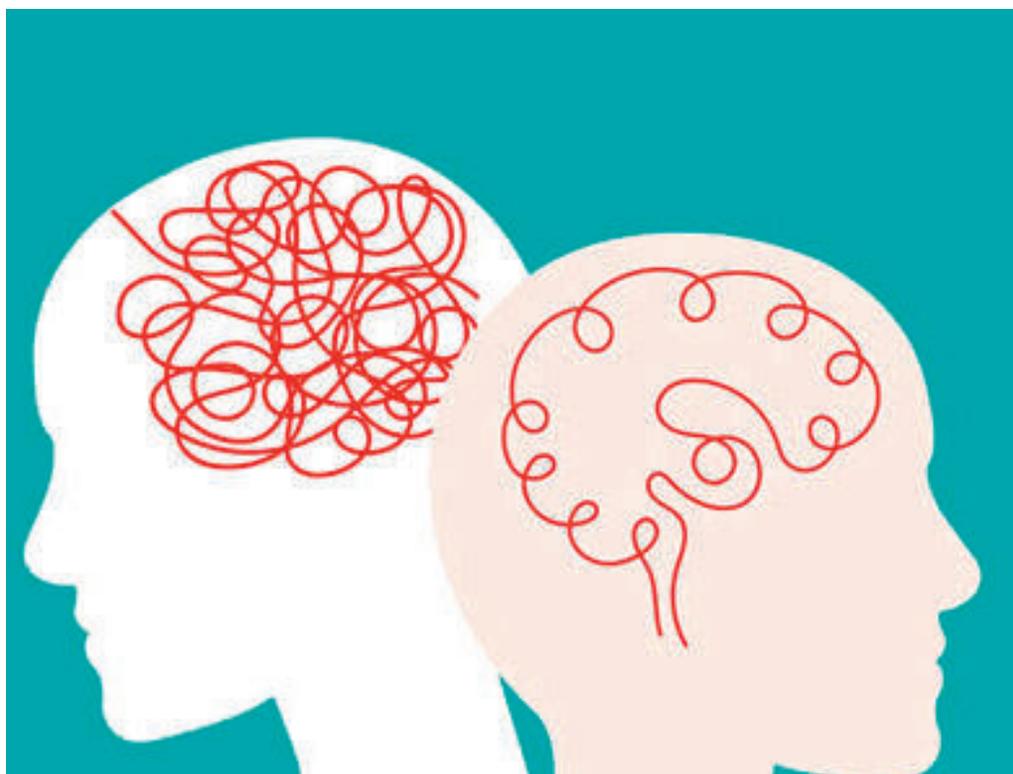
Preocupa el aumento significativo de demandas en salud mental

Las autoridades sanitarias actuales afirman que tras la pandemia aumentaron las consultas y las internaciones. ¿Qué es lo que piensa hacer la gestión entrante?

El escenario actual respecto a individuos con problemas de salud mental, especialmente aquellos afectados por adicciones como el alcoholismo o las drogas, destaca la atención general en este ámbito. La atención se centra tanto en el consumo problemático como en trastornos mentales de distintos grados de gravedad. En este sentido, cabe destacar que el manejo del consumo problemático se aborda desde la perspectiva de la salud mental, generando un aumento en la demanda debido a la judicialización de casos. Incluso dicen que las guardias de los hospitales están saturadas con estos casos. Esto es lo que aseguraron las autoridades de la división Salud Mental que depende del Ministerio de Salud Pública de la provincia. Para las autoridades entrantes esta es una problemática que preocupa y por ello se evalúa subir de rango a Dirección a esta repartición sanitaria.



El proceso para internar a una persona con algún trastorno mental se da en el marco de la ley de salud mental. Es decir que se requiere la evaluación de un equipo multidisciplinario, incluyendo al menos a un psicólogo o un psiquiatra. Este equipo debe determinar si la internación es necesaria, sin requerir explícitamente el consentimiento del paciente. Actualmente, se están



ajustando los procesos para cumplir con los requisitos legales, según informó la psiquiatra Laura Tamarit, directora del Hospital Julieta Lanteri, exhospital Mental del Zonda.

Fenómeno pospandemia

Tras la pandemia, la demanda ha incrementado aproximadamente en un 30% los casos de personas con trastornos mentales, según Tamarit, reflejándose en consultas, internaciones y dispositivos en funcionamiento. Esto es porque existe un cambio de percepción social hacia la salud mental, superando el estigma asociado a la búsqueda de ayuda psicológica y

psiquiátrica. En este contexto, en el ámbito privado, aunque se brinda tratamiento, se está reestructurando el sistema desde el inicio de la pandemia.

Las internaciones por problemas de salud mental se realizan en todos los centros de salud públicos, aunque la demanda varía día a día. Para manejar este crecimiento, se considera crucial aumentar el presupuesto e infraestructura, además de mejorar la colaboración con la Justicia. Al respecto, quien será ministro de Salud de la gestión entrante, Amilcar Dobladez, dijo que las guardias están saturadas con este tipo de pacientes. Un dato que fue confirmado por las autoridades actuales.



Al respecto, desde Salud Pública dijeron

AUMENTO SIGNIFICATIVO DE DEMANDAS EN SALUD MENTAL

Viene de página anterior

que no hay una tendencia clara entre las internaciones voluntarias e involuntarias, fluctuando en diferentes momentos. También se ha notado un aumento en los intentos de suicidio, lo que ha impulsado la colaboración con la policía para abordar este problema.

Por qué la internación

Según Tamarit, el proceso de evaluación e internación en salud mental se enfoca en determinar el riesgo para la persona o terceros. La ley establece que, en caso de riesgo cierto e inminente, el equipo médico debe decidir la internación, independientemente de la voluntad del individuo. No se puede determinar a ciencia cierta la cantidad actual de personas internadas, voluntaria o involuntariamente, ya que fluctúan diariamente. Sin embargo, la médica dijo que hay días que en las guardias las cifras son muy elevadas.

● ● ● Cabe destacar que en San Juan existen tres centros de salud públicos que tienen internación para patologías de Salud Mental: el Hospital Marcial Quiroga, el Giordano de Albardón y el Julieta Lanteri, que es el exhospital Mental Zonda y que fue recientemente inaugurado, pasando de ser monovalente a polivalente para cumplir con lo que pide la Ley de Salud Mental.

● ● ● En total, las camas en internación son escasas, unas 30 aproximadamente, para cubrir una gran demanda.

● ● ● El Hospital Julieta Lanteri, exhospital Mental Zonda, atravesó un proceso de refuncionalización edilicia para adecuarse a la Ley de Salud Mental, que prohíbe crear nuevos manicomios, tanto públicos como privados.



LAURA TAMARIT- DIRECTORA DEL HOSPITAL JULIETA LANTERI

“Es muy necesario que Salud Mental se transforme en una dirección y reciba más recursos”

-¿Qué clase de pacientes son los que llegan a las guardias?

-Hablamos tanto del consumo problemático como de trastornos mentales graves, moderados o leves. Cuando hablamos de la demanda, observamos un aumento significativo debido a la judicialización de casos.

-¿Qué implica eso?

-La ley de Salud Mental establece que para una internación se requiere la evaluación de un equipo multidisciplinario. Este equipo debe constar de al menos dos personas, siendo un psicólogo o un psiquiatra como mínimo. Si son un psicólogo y un psiquiatra, no pueden ser dos personas de la misma especialidad. Deben ser, por ejemplo, un psicólogo y otro profesional distinto. Además, al menos dos personas deben evaluar al individuo.

A menudo se dice que la ley de salud mental requiere el consentimiento del paciente para la internación, pero eso no es del todo correcto. La ley establece que un equipo debe determinar si la persona cumple con los criterios para la internación. Si se

considera que la persona necesita ser internada y acepta, se lleva a cabo una internación voluntaria. En caso contrario, se realiza una internación involuntaria y se informa al juzgado de familia.

-¿Qué pasa con la revisión de estas situaciones?

-Actualmente, estamos ajustando y completando el proceso según lo estipulado por la ley. Sin embargo, aún no está en funcionamiento el órgano de revisión, lo cual es otro factor importante. Cuando la Justicia nos pide evaluar a una persona y el sistema no puede responder, ellos emiten una orden de evaluación integral en lugar de una orden de internación. En ese caso, la persona es llevada al sistema de salud para ser evaluada por un equipo interdisciplinario. Es probable que permanezca internada hasta ser evaluada, generalmente hasta el próximo día hábil. Esto ha generado un aumento en las consultas de guardia, especialmente en esta etapa pospandémica.

-¿De qué aumento estamos

AUMENTO SIGNIFICATIVO DE DEMANDAS EN SALUD MENTAL

Viene de página anterior

hablando?

-No tengo cifras precisas, pero ha aumentado fácilmente alrededor de un 30%. Este incremento se refleja en las consultas ambulatorias, internaciones y dispositivos intermedios que están en funcionamiento. Además, estamos presenciando un cambio en la percepción hacia la salud mental. La población está superando el tabú de que la psicología y la psiquiatría son solo para personas "locas". Estamos entrando en una nueva etapa donde entendemos que todos, en algún momento de nuestras vidas, podemos necesitar ayuda en salud mental. Este cambio de paradigma es significativo

-¿La saturación se da en todos los hospitales públicos?

-No puedo precisar un porcentaje exacto, pero varía según el día. Por ejemplo, en el hospital donde trabajo, hay una demanda mucho mayor que en otros centros. Por otro lado, en relación con el aumento de la demanda, también estamos viendo un incremento en los intentos de suicidio.

-¿Cómo se soluciona este problema?

-Una medida inteligente sería aumentar el presupuesto y la infraestructura, como propuso el Dr. Dobladez, al reestructurar el departamento. Esto es crucial y necesario. También es importante mejorar la colaboración con la Justicia, ya que somos peritos para ellos. Trabajamos bien juntos, pero aún queda mucho por hacer en este aspecto.

AMILCAR DOBLADEZ-MINISTRO DE SALUD ENTRANTE

“La mitad de las camas de las guardias están ocupadas por pacientes con problemas de salud mental”

“Hoy en día las guardias de los hospitales tiene una situación compleja. La mitad de las camas de las guardias están ocupadas con pacientes que tienen algún problema de salud mental. Muchos de estos están relacionados con adicciones, con el abuso de drogas ilícitas. El problema es que hay pacientes con adicciones que pueden estar más tranquilos en la internación, pero hay otros que no, e incluso están los casos judicializados y que requieren guardia policial. A esto hay que sumar las familias que los acompañan. Entonces estos sectores están colapsados y así se genera una saturación en las guardias de los hospitales.

Este es un tema un tema central para el área de salud de esta nueva gestión. Es por ello que se plantea subir de rango de división Dirección de Salud Mental. Esto es para potenciar



esta área, que hoy se ha transformado en clave”.



Lo que dice la ley de las internaciones

La Ley de Salud Mental del 2010 limita los internamientos en instituciones psiquiátricas y establece un proceso riguroso para internaciones involuntarias.

Requiere evaluación por un equipo interdisciplinario, notificación al juez y órgano de revisión en 10 horas, presentando evidencias específicas en 48 horas. El juez decide en tres días corridos. La primera

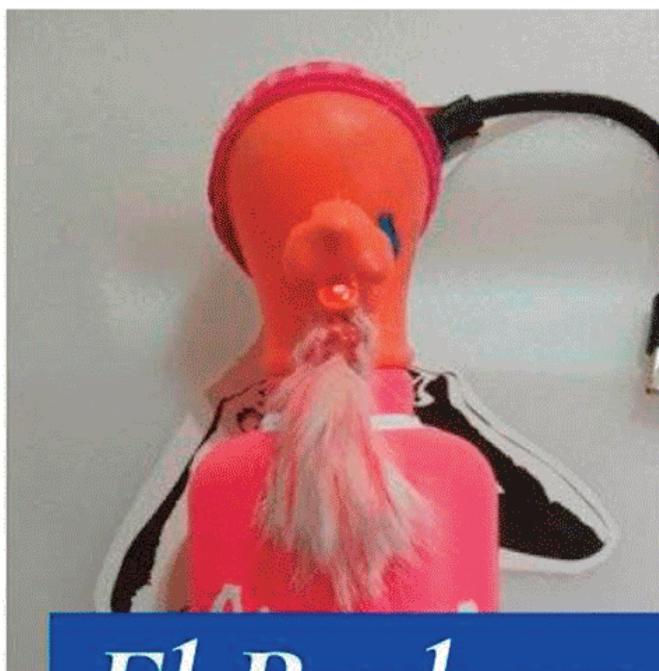
internación involuntaria dura máximo 30 días; si se necesita más tiempo y no hay consentimiento del paciente, se debe recurrir nuevamente a la Justicia.

PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.



0810 999 7799
www.durapro.com.ar



El Rock no es Basura

Muestra de arte trash homenaje a los 50 años del Rock Nacional Argentino a cargo de Juan Manuel Cáceres.

EXPOSICIÓN Y MUESTRA

Del 18 al 28 de noviembre - De martes a domingo de 12 a 21hs
Entrada gratuita

Concierto a cargo del Ensamble Musical del Sol.

Bajo la dirección de la Prof. Silvina Carrizo.

Miércoles 22 de Noviembre a las 12hs

Entrada gratuita

MHU MUSEO DE
LA HISTORIA
URBANA

 **Capital
San Juan**

LA VENTANA 2023

Arrancó la ronda para elegir a los finalistas del Concurso de intérpretes

En el Día de la Música, los talentos sanjuaninos arrancaron las últimas instancias de la competencia.

Tras varias semanas en las que los talentos sanjuaninos pudieron mostrarse ante un selecto jurado, ya están los primeros finalistas del Concurso de Intérpretes del programa La Ventana, conducido por Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana. Fueron 12 los intérpretes que llegaron a las semifinales del concurso, de variados estilos y representando a los distintos departamentos de la provincia de San Juan.

En la ronda del miércoles pasado, en la primera de las tres semifinales, se escogió a dos finalistas, para la gran final que se realizará el próximo 17 de diciembre. Cabe destacar que de los semifinalistas que no sean seleccionados para la final, el jurado escogerá uno para que a la compulsa final vayan 7 participantes.

En esta oportunidad se presentaron Leo Pérez Mercado, Oscar Arredondo, Mateo Pintor y Laila Nefa.

El jurado estuvo integrado por José Domingo Petracchini, Juanse Arano, Claudio Rojas, Carlos García y Daniel Manrique.

Tras la evaluación y la felicitación a todos los participantes, se decidió elegir por unanimidad a Leo Pérez Mercados y Mateo Pintor.

Por otro lado, cabe destacar que durante las rondas anteriores, cada



Estos son los semifinalistas que concursaron el pasado miércoles: Leo Pérez Mercado, Oscar Arredondo, Mateo Pintor y Laila Nefa.



El jurado: por José Domingo Petracchini, Juanse Arano, Claudio Rojas, Carlos García y Daniel Manrique

noche el jurado seleccionó a dos concursantes. El ganador del concurso recibirá un premio en efectivo de 250 mil pesos, mientras

que el segundo lugar se hará con 100 mil pesos. Además, habrá incentivos especiales para el resto de los finalistas.

Continúa en página siguiente

Los semifinalistas que restan concursar



Jorgelina Martín
Edad: 20 años
Departamento: Capital
Género: Melódico



Lino Contreras
Edad: 74
Departamento: Rivadavia
Género: Folclore



Lucas Parra (Maki)
Departamento: Rawson
Género: Rap - Trap



Maximiliano Vera
Edad: 41 años
Departamento: Rawson
Género: Folclore y melódico



Sergio Olivera
Edad: 58 años
Departamento: Chimbab
Género: Folclore



Dúo Sierra Maestra y Carolina:
Los hermanos Alejandro, Leonardo y
Carolina Pasten Edad: 17, 14 y 8 años
Departamento: Rivadavia
Género: Folclore



Facundo Torres
Edad: 19 años
Departamento: Angaco
Género: Melódico y Rock



Trip: Federico y Kevin Tejada, Rocío Pontoriero,
Maximiliano Páez y Leo Pérez
Edad: 32, 27, 23 años
Departamento: Albardón
Género: Melódico y Rock Nacional



Cartas del Lector

Un día para tomar conciencia

Sr. Director:

El 25 de noviembre marca un día crucial en nuestro calendario, un día destinado a la reflexión profunda y la acción significativa: el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En nuestra nación, esta fecha se convierte en un recordatorio apremiante de la necesidad de unirnos en la lucha por los derechos de las mujeres, un llamado para visibilizar y confrontar todas las manifestaciones de violencia de género. Es un día para alzar la voz, para destacar cada forma de violencia que persiste en contra de las mujeres en nuestro entorno, desde las agresiones físicas y psicológicas hasta las barreras sistémicas que limitan su desarrollo y libertad. Es un día para honrar la valentía de aquellas que han sobrevivido y para recordar a aquellas cuyas vidas fueron arrebatadas



por esta injusticia atroz. En esta jornada, se busca no solo sensibilizar, sino también movilizar. Cada uno de nosotros tiene un papel fundamental en la erradicación de la violencia de gé-

nero. Es hora de tomar medidas concretas, de educarnos y educar a otros, de desafiar las normas y estructuras que perpetúan la desigualdad y el abuso. Es momento de construir un futuro donde todas las mujeres puedan vivir libres de miedo, donde se les garantice la seguridad, el respeto y la igualdad de oportunidades. Cada acción, por pequeña que parezca, contribuye a tejer una red más sólida de apoyo y protección. Hoy, más que nunca, unámonos en esta causa, comprometiéndonos a ser agentes de cambio en la construcción de un mundo más justo e igualitario para todas las mujeres. No dejemos que el silencio sea cómplice de la violencia. Juntos, podemos y debemos hacer la diferencia.

Norma Arrabal
Normarrabal222@gmail.com

Consecuencias del consumo problemático del alcohol

Sr. Director:

El 15 de noviembre se erige como un recordatorio crucial para reflexionar sobre la importancia de tomar conciencia acerca del consumo responsable. Esta jornada conmemorativa nos invita a enfocarnos en la reducción del consumo, promoviendo información valiosa y actividades significativas que contribuyan a esta causa. En un mundo donde el consumo desmedido y la producción indiscriminada afectan directamente nuestros ecosistemas, es imperativo que asumamos una postura activa para revertir esta tendencia. La sobrecarga en nuestros recursos naturales, el impacto ambiental y la generación de desechos son consecuencias directas de un consumo irresponsable. Este día nos brinda la oportunidad de educarnos y educar a otros sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles en nuestra vida cotidiana. Desde reducir el uso de plásticos de un solo uso hasta fomentar la reutilización y el reciclaje, cada acción cuenta en el camino hacia un consumo más consciente.



Es crucial fomentar un cambio de mentalidad que valore la calidad sobre la cantidad, la durabilidad sobre la obsolescencia y la preservación sobre la explotación. Al hacerlo, no solo impactamos positivamente en el entorno que nos rodea, sino que también sentamos las bases para un futuro más sostenible y equitativo para las generaciones venideras. El 15 de noviembre no es simplemente una fecha en el calendario, es una oportu-

nidad para actuar y comprometernos con un cambio positivo. A través de la difusión de información, la participación en actividades de concientización y la implementación de pequeños cambios en nuestro estilo de vida, podemos marcar la diferencia y trabajar hacia un mundo más armonioso y respetuoso con el medio ambiente.

Gustavo Millares
gmillarespsico@gmail.com

CARTAS A EL NUEVO DIARIO

Usted puede hacernos llegar sus cartas de las siguientes formas:

Por fax: a los teléfonos 4212441 - 4213658 o 4215056.

Por e-mail a la dirección: elnuevodiario@sinctis.com.ar / info@nuevodiariosanjuan.com.ar

Personalmente en Santa Fe 236 (O) - Capital

Las cartas no deben exceder de las 20 líneas. El Nuevo Diario se reserva el derecho de resumirlas. Aquellas que se refieran a personas en particular deben ser acompañadas por fotocopia del documento de identidad del remitente.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



Gerencia de
PRÉSTAMOS



Hola soy
Betina

ESCANEA Y AGENDAME



ESCANEA Y AGENDAME

ESCANEA Y AGENDAME

ESCANEA Y AGENDAME

- Administración
- COVID-19
- Horarios
- Informes
- Reclamos y sugerencias
- Registro Civil
- Taller para Embarazadas
- Teléfonos
- Turno
- Vacunatorio

¿Qué consultar a **Betina**?

SANATORIO ARGENTINO
Desde 1974

AGENDAME
2646 29-4445

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS

El Nuevo Diario

CUMPLEAÑOS

VIERNES 24



Alfredo Luna

Darío Molina: secretario de Ambiente y Servicios Municipio de la Capital
Javier Trigo: camarógrafo
Jorge Vargas: locutor
Silvia Castro: farmacéutica
Miguel Gómez: técnico de hockey y propietario de Cantina Los Gómez
Alfredo Luna: técnico electromecánico
Ivana Fornés:
Francisco Mugnos: enólogo, fruticultor
Miguel Ángel Gálvez: abogado

SÁBADO 25



Ana Laura Becher

José García:
Sergio Puigdemoglas: abogado
Ana Laura Becher:
Rubén Pontoriero: abogado
Guillermina Podestá de Oro: abogada
Hidalgo Castor Sánchez: médico
Martina Mugnani:
Mario Peñafort: empleado del Poder Judicial
Virginia Quintero:
Natalia Echegaray:
Mariana Martín:
Sergio Oscar Ahumada:
Fátima Christiani: profesora de Geografía
Martín Ignacio Lanciani:
Lady Tejada:
Guillermo Daniel Coto:
Germán Grosso Molina:
Enrique Jorge Rodríguez: contador público
Viviana Recabarren:



Hidalgo Castor Sánchez

DOMINGO 26



Flor Rodríguez

Zulma Navarro:
Sandra Meubry:
Miguel Humberto Arancibia: abogado
Flor Rodríguez: cantante
Gabriela Aguilera:
Juan Eduardo Poblete: abogado
Gustavo Coll: licenciado en Comunicación Social
Marcela Vega:
Daniel Eduardo Cardús: abogado
Cristian Pablo Rosas: encargado técnico en Electrónica Centro
Nahún José Flores: ingeniero
José Pedro Pérez:
María Esther de Doblaz:
Gabriela Erika López:
Jorge Amín:
Emir Daroni Arredondo:
Diego Raúl Martínez:



Daniel Cardús

LUNES 27

Virginia Marinero:
Rubén Alberto Suvire: propietario de Suvire Máquinas de Coser
Marcos Pagés Juárez:
María Ruth Viganó: profesora de Historia



Daniel Pérez:
Alejandro Javier Rojas Ortuño: subdirector general de Inspección Municipal de la Capital
Fabián Yornet: diseñador gráfico y editorial
Elio Álvarez:
Fernanda Castro:
Luis Montes de Oca: kinesiólogo
Johana Olmos Sanduay:
Celeste Falcón:
Mauricio Ruarte:



Fabián Yornet

MARTES 28

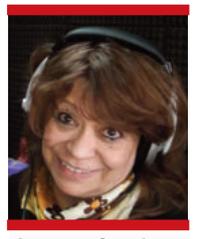
Gerardo Rubén Picón: periodista deportivo
Emilio Alfredo Ventura: director de Radio Sarmiento, presidente de la Bolsa de Comercio
Victor Lucio Guzzo: abogado, docente
Silvina Gal: periodista
Rossana María Rubiño:
Gabriela Zini Tivani:
Marcela Noemí Moreno:
Marcelo Minozzi: empresario
Yanny Paparo: periodista
Agostina Testa: periodista, encargada de prensa Municipalidad de Chimbas
Gerónimo Martínez:



Agostina Testa

MIÉRCOLES 29

Mario Frack: ex piloto de motos
Leonor Camisay: locutora en FM Líder
David Ricardo Guarnido:
Ivana del Valle Cardozo:
Juan Saavedra:
Dahyana Lucero:
Hilda Analía Martínez:
Jorge Pérez: administrativo en Municipalidad de Angaco
Sonia Nielson: docente
Ricardo Marún: concejal de la Municipalidad de la Capital
Pérsida Grbavac:



Leonor Camisay

JUEVES 30

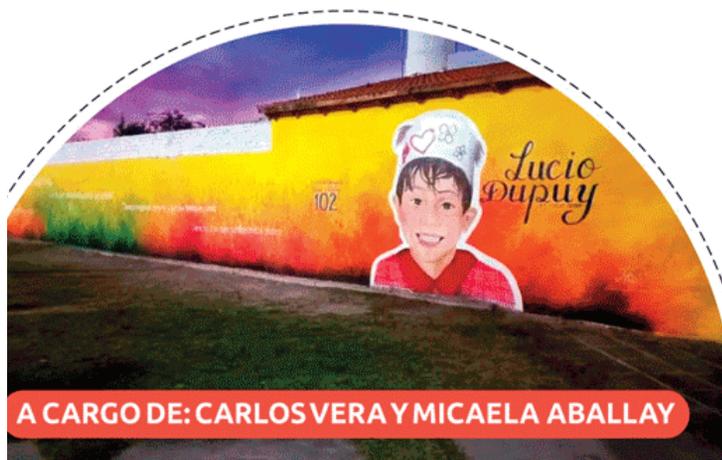
Ariel Seva:
Sergio David Ejarque: contador público
Graciela Martín: licenciada en Ciencias de la Alimentación
Alberto Semino: abogado
Eduardo Viganó:
Roberto Esquibel:
Daniela Páez: vendedora en ESCO
Vanessa Agrello:
María Balderramo:
Sandra Cortez:



Sergio David Ejarque

TALLER de Muralismo

GRATUITO - con Certificación



A CARGO DE: CARLOS VERA Y MICAELA ABALLAY

Chimbas
te quiere!

MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

TALLER de Muralismo

GRATUITO - con Certificación



.....
INICIO



01/12



8:30hs

.....
DESTINATARIOS

Artistas, dibujantes y comunidad en general de Chimbas, a partir de los **16 años**.

Chimbas
te quiere!

MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS



Feria

.....
**de Artesanos,
Emprendedores
y Manualistas**



**SÁBADO
25
NOVIEMBRE**

**18:30 a 21:30 hs
Plaza La Libertad**



MUNICIPALIDAD DE
POCITO

Armando Sánchez
INTENDENTE

Dialoguitos telefónicos

Fabián Martín – Intendente de Rivadavia y vicegobernador electo

“No es ético que designen autoridades cuando ya se van”

—¿Cómo tomó la noticia de que esta gestión designará a integrantes del Tribunal de Cuentas y en la justicia?

—No me parece ético que un gobierno que está culminando su mandato haga este tipo de designaciones. Se está a 17 días de terminar el mandato. Este gobierno va a designar autoridades judiciales y en el Tribunal de Cuentas.

—¿Tomaron conocimiento de que haya habido nombramientos en plana permanente?

—Hubo nombramientos a planta permanente en estos últimos meses y semanas que complica la gestión del futuro gobierno. En cuanto a la revisión lo está analizando el gobernador electo, Marcelo Orrego, con su equipo de asesores.



Maximiliano Aguiar – Director de Consultora Acierto

“El triunfo de Milei marca el fin de un ciclo político”

—¿Cómo debe leerse el resultado electoral?

—El triunfo de Milei marca el fin de un ciclo político por dos fuerzas políticas dominantes que fueron el peronismo y Juntos por el Cambio. Se notaron tres motivaciones en los votos enfocadas a la capacidad expresiva de Milei para mostrar su desacuerdo con la política, a la necesidad de cambio y al anti-peronismo.

—¿Cómo queda el peronismo?

—Queda con un liderazgo vacante, se trata de un partido que se ordena a partir del poder por lo que ahora se dará un proceso de redefinición del peronismo y de cómo atraer al electorado.




DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Energía San Juan

En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

0800-666-3637

Dialoguitos telefónicos

Fabio Nievas - Presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica

“La ocupación hotelera del último finde largo no llegó al 20%”

—¿Cuál fue el movimiento turístico de este finde largo?

—Lamentamos no haber podido cumplir con las expectativas para la fecha que quedó atravesada por el balotaje. en el Gran San Juan la ocupación no llegó al 20% por lo que las expectativas que habían puesto en este finde largo no se cumplieron.

—¿Se reunieron con las autoridades entrantes?

—Ya tuvimos un primer contacto con las autoridades entrantes y con los equipos técnicos, tenemos esperanza de que la actividad no se vea afectada.



Marcelo Fretes – Secretario de Relaciones Institucionales

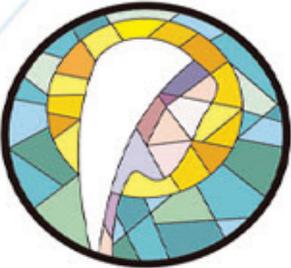
“Agua Negra se habilita el 30 de noviembre”

—¿Cuándo se habilita la temporada por el Paso de Agua Negra?

—Está previsto que el jueves 30 de noviembre quede habilitado al tránsito a Chile por el Paso de Agua Negra. Estamos trabajando en los detalles, en coordinación con las autoridades chilenas.

—¿Cuáles son los números de la última temporada?

—Durante los casi 6 meses en los que el camino a Chile estuvo habilitado, se registró un movimiento de 63.212 personas, entre las que ingresaron desde el vecino país como las que fueron para allá. Y se movilizaron un total de 19.548 vehículos.



SANTA CLARA
RED DE CLÍNICAS

Cirugía • Consultorio Externos • Guardia Adulto
Guardia Obstétrica • Guardia Oftalmológica
Guardia Pediátrica • Guardia Traumatología
Consultorio Externos • Hemodinamia
Internación adultos • Internación Neonatología
Internación Pediátrica • Unidad Coronaria
UTI Adulto • UTI Neonatología • UTI Pediátrica
Tomografía por emisión de positrones (PET)

Mendoza 612 Sur - San Juan
Teléfonos: (0264) 421-9300
Central de Turnos: 0810-122-2424



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Dialoguitos telefónicos

Laura Zini – Presidente del Centro Comercial

“Habilitar importaciones podría mejorar la situación del comercio”

—¿Qué esperan los comerciantes tras el triunfo de Javier Milei?

—Las expectativas están puestas en el plan económico en los próximos cuatro años, entendiendo que hay problemas que se deben atacar de forma inmediata, como es la inflación.

—¿Se deben habilitar importaciones?

—Las restricciones en las importaciones generan dificultades en el sector. De cambiar esta postura, podrían mejorar la oferta y la situación del comercio en general.



Ana Sánchez – Secretaria de Educación

“El 70% de los educadores califican con buenos resultados a la hora extendida”

—¿Cómo resultó la hora de clases extendida?

—La encuesta revela que aproximadamente el 70% de las respuestas califican la jornada extendida como muy buena o buena. El 10% la considera excelente, mientras que un 14% la califica como regular.

—¿A qué apuntó la evaluación?

—La evaluación complementa y enriquece, no se trata solo de recoger opiniones formales o quejas. Hasta el momento, se recibieron alrededor de 400 respuestas a través de los formularios.



ame
asistencia médica de emergencia



EMERGENCIAS MÉDICAS
TRASLADOS
CONSULTORIOS MÉDICOS
EMERGENCIAS
421-7070

Gral Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba
ADMINISTRACIÓN: Tel./Fax: 427-7102

COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642
4220140

MÁS DE
50
AÑOS DE
EXPERIENCIA



GAS CASCON MATAFUEGOS

SOBREMESA

La política invadió al Foro de Abogados

—¿Cómo fue la participación de las fuerza políticas en las elecciones del Foro de Abogados?

—La verdad, fue tan intensa que nunca se había visto tal intromisión, de manera abierta.

—¿Qué fuerzas estuvieron jugando la interna?

—La lista que encabezaba Marcelo Álvarez tenía detrás toda la estructura del PJ que jugó a través de la Agrupación de Abogados Justicialistas. Incluso se pudo ver durante el horario de votación movilizaciones oficiales detenidas en doble fila en la puerta de la institución. Así publicó un abogado, cuando captó la presencia de una camioneta de la Defensoría del Pueblo movilizándolo profesionales.

—¿Y la lista de la oposición a la actual gestión tuvo respaldo político?

—Franco Montes fue candidato a intendente de la Capital por Juntos por el Cambio, además tenía pleno apoyo de otros abogados que también estuvieron en la arena política, por ejemplo, Marcelo Arancibia.

—¿Los libertarios a quién apoyaron?

—Los libertarios estaban enojados por la intromisión de la política en la elección de autoridades en una institución como es el Foro de Abogados, sosteniendo que no debe politizarse la justicia. Incluso hasta un comunicado emitieron dejando en claro que La Libertad Avanza no apoyaba a ninguna lista en las elecciones del Foro.

No todos se enteraron de que hay sequía

—¿Puede ser que en épocas de emergencia hídrica haya esquinas en la Capital por donde el agua corre por las calles y no es por caños rotos?

—Puede ser, no olvide que en Capital hay gobierno en retirada y hasta es probable que muchos funcionarios solo vayan a cumplir horario, en el mejor de los casos.

—¿Pueden ser tan poco empáticos?

—No solo eso, sino que la pregunta es por qué hay cunetas sin limpiar, a punto tal que se inundan las calles, los árboles no se riegan y se daña el pavimento. Y no hablamos de puntos escondidos en barrios en las afueras de la ciudad, sino puntos como la esquina de Urquiza y Central, o Sarmiento y 9 de Julio, todo esto a las 7 de la mañana, no en la madrugada, con lo que queda claro que los funcionarios ni siquiera se levantan temprano.

gustavo_federico_sanchez • 1 h



Dos esquinas muy transitadas: Urquiza y Central y Sarmiento y 9 de Julio. Las calles parecen Venecia, el agua corre y no son caños rotos, son cunetas tapadas. La gestión Baistrocchi se despide mal.

Jueves 23 de noviembre, media mañana. El abogado Gustavo Sánchez publicó en sus redes sociales fotos y videos de movilizaciones del gobierno trasladando abogados para que votaran en las elecciones del Foro.

Fin de Año

AMIGOS
DEL VINO
SAN JUAN

DEGUSTACIÓN LIBRE: 21:30 PM A 23:30 PM

VENTA POR COPA: 23:30 PM A 01:00 AM

FIESTA: 01:00 AM A 04:00 AM

AMANCAY



SÁBADO 02 DICIEMBRE

+50 BODEGAS DJ'S GASTRONOMÍA ARTE BAR SORPRESAS

CADENAVIDA
FM95.3

SOYBRAS SAN JUAN

luva
CLUB DE CAMPO